



RESUMEN DE VOLÚMENES SOCIEDAD DE OBRERAS N°1 DE VALPARAÍSO

VOLUMEN 1: Libro de actas: 4 de abril de 1897-9 de mayo de 1900

Resumen del volumen

La Sociedad de Obreras N°1 contaba entre relaciones sociales, con la Sociedad “Coreográfica Musical” de la Escuela “La Igualdad”.

La Sociedad de Obreras N°1, definió al Dr. Cádiz, como el facultativo de la Sociedad, en caso de enfermedad de las socias.

A la Sra. Micaela Cáceres, se le declara como “socia honoraria” de la Sociedad de Obreras N°1, a la cual le cupo “...la difícil tarea de formar ésta casa i darnos las luces para trabajar por su engrandecimiento”.

La Sociedad de Obreras N°1, recibe una nota de la Sociedad del Cabotaje, donde “elojian los méritos de esta señora”, refiriéndose a Micaela Cáceres, como alguien que ha hecho tanto “por la sociabilidad de la mujer” (p.37). Junto a múltiples notas de otras sociedades que congratulan a la Sociedad de Obreras N°1, por distinguir como miembro honorario, a la fundadora de la precursora sociedad. Así mismo, la Sociedad de Obreras N°1, confeccionó diplomas de honor, en homenaje a su fundadora.

Entre los vínculos de la Sociedad de Obreras N°1, resalta los de la Sociedad “La Estrella del Mar”, quién las invita a sus veladas.

La Sociedad de Obreras N°1, debate sobre la necesidad de formar una “Sociedad de Propaganda” contra el Alcoholismo, la cual se planteó en una conferencia en el Teatro de la Victoria.



VOMUNEN 2: Libro de actas: 21 de junio de 1903-27 de mayo de 1906.

Resumen del volumen: La presidenta de la Sociedad de Obreras N°1, nombra como delegada al Congreso Obrero , a las socias Jesus T de Valenzuela, Inginia Muñoz y Domitila M. de Gómez.

La Sociedad de Obreras N°1 de Valparaíso, establece relaciones con la Sociedad de Artesanos de San Felipe, quienes le piden un ejemplar de los estatutos sociales.

La Sociedad de Obreras N°1, desestima el adoptar vínculos con el movimiento de la Confederación Mancomunal, puesto que sus pretensiones eran distintas a las planteadas por la institución”.

También fue desestimada una invitación del Consejo Superior de instrucción del Partido Liberal, a fin de participar en una “procesión cívica”.

La Sociedad de Obreras N°1, recibía notas de saludos y directorios de sociedades pares, como la Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras “La Aurora” de Linares; y de la Sociedad “Protección Mutua de la Mujer” de Antofagasta.

El Congreso Social Obrero de Santiago, se contacta con la Sociedad de Obreras N°1, a fin de poner en conocimiento de las Sociedades Obreras de Valparaíso, un folleto informativo sobre la Cuestión “Colonización”.

La Sociedad de Obreras N°1 de Antofagasta, establece contactos con su par porteña, a fin que cuiden y velen, por la Vice-presidenta de esa institución, que será operada en Santiago. Le plantean que en caso fatal, la Sociedad de Obreras N°1, corriese con los gastos, que luego serían, reembolsados por su par nortina.

La Sociedad de Obreras N°1, participa de las exequias del esposo de la fundadora Micaela Cáceres, el Sr. Juan Gamboa, siendo representada en Santiago, por el Sr. Zenon Torrealba, Vice-presidente del Congreso Social Obrero, quién haría uso de la palabra en el funeral.

Se debate en el seno de la Sociedad de Obreras N°1, la conveniencia de pertenecer al Congreso Social Obrero, a fin de buscar el “adelanto de las clases trabajadoras” y del “bien de nuestra clase al gobierno”. Finalmente, se decide en pro de pertenecer al Congreso Social Obrero.



VOLUMEN 3: Libro de actas: 22 de agosto de 1909-29 de diciembre de 1912

Resumen del volumen: Se realizan reuniones preparatorias para el Congreso Social Obrero de Septiembre. Estas se realizaran en la Liga de Sociedades Obreras. La representante de la Sociedad de Obreras será la consocia Jesus T. de Valenzuela.

La fundadora Micaela Cáceres, indica a la socia Butt, que la Sociedad de Obreras N°1, presentase su Libro de Actas N°1, a fin de participar en una Historia de las Sociedades.

La Sociedad de Obreras N°1, es invitada por la “Gran Federación Obrera de Señoras”, para celebrar la Fiesta del Trabajo del 1° de Mayo (p.227). También la Gran Federación le pide a la Sociedad de Obreras N°1, que sea la madrina de su estandarte social, lo cual se realizaría en la Parroquia del Espíritu Santo.